

REPÚBLICA

APARTADO CORREOS, 40
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-
TIMOS

AÑO V - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, SABADO, 29 DE JUNIO DE 1935 - TELEFONO 324 - NUM. 1.359

PANFILONIA

Acabo de llegar de Panfilonia. En lugar tan peregrino he pasado una temporada. Panfilonia es un país muy interesante. Y si lo es para todo el mundo que por allí desfila, no había de serlo menos para un hispano, que es también un poco europeo. Panfilonia es el país de la juventud y la eutrapelia. Pero esto, sólo es un juicio de un hombre de aquí. Nuestra ética ha encontrado en Panfilonia contrastes abrumadores. Amantes de la consecuencia nos hemos maravillado de la veleidad que se prodiga en todas partes y sentidos con el mayor desgaire. «Seriedad» es una palabra que allí carece de significado. Cada uno hace lo que le place mejor desde su exclusivo punto de vista, en cada circunstancia y sin tener en cuenta compromisos ni promesas anteriores. Todo es accidental. Y la juventud, para quien allí todo está dispuesto, rige los destinos de Panfilonia con la más pintoresca eutrapelia.

He aquí algunos conceptos fundamentales de la vida de tan extraño país: «Todo para la juventud; la vejez es un oprobio; el saber, una estulticia; la audacia una virtud y el despotismo un valor.» Esto, que a algunos habitantes de Europa nos parece una tremenda majadería, en Panfilonia es algo muy natural, porque la vejez no existe, la suprimen. Cuando el hombre llega a los umbrales de la última vida, los seraficos y jóvenes habitantes de Panfilonia se encargan de suprimirlos. Los privilegios, las regalías, el poder, los mejores puestos, las mayores recompensas, los mínimos esfuerzos, todo lo bueno que da la vida es patrimonio de los hombres más jóvenes. Se gobierna a capricho. Vejeciones, estafas, cohechos, malversaciones, atropellos, negocios inmorales... El azar suple la incapacidad de los gobernantes de Panfilonia, que hacen del país una merienda de negros. En fin, que para nuestro modo de pensar, en aquel galimatías resulta la vida al revés. Cuando más se realiza un esfuerzo en la adolescencia, luego falta ya el estímulo porque el interés declina y nadie procura superarse en su respectiva función. Por eso en Panfilonia no hay caudales de experiencia. La experiencia es el objeto de menosprecio por ser patrimonio de los viejos, condenados a una muerte prematura. Y este debe ser el motivo que origina en Panfilonia una vida inverosímil, fantástica y desproporcionada. Podríamos decir de Panfilonia otras muchas cosas que omitimos por que puede imaginárselas el lector, sabiendo que allí se hace todo invirtiendo el orden lógico de la vida.

Panfilonia no es un país de

nuestra devoción. Francamente no nos ha gustado nada. En algunos momentos de nuestra estancia en él hemos sentido amarga indignación ante el iniquo triunfo de las arbitrariedades, atropellos e inmoralidades más cínicas y repulsivos. Hubiéramos proferido airadas protestas si nos lo hubiera permitido nuestra calidad de extranjero. Y no obstante, Panfilonia cuenta con fervientes admiradores, españoles muchos de ellos que, ganados por el régimen panfiloniano intentan implantarlo en nuestra desventurada patria. En Panfilonia fué donde nos han preguntado con gran interés por gobernantes españoles tan aciagos como Villalobos y compañía, fervientes admiradores e hijos espirituales y adoptivos de aquel país.

Los acontecimientos y las cosas proyectados desde lejos se distinguen mejor en su conjunto. Y es ahora, cuando hemos comprendido que todo aquello que nos pareció asombroso por lo disparatado, era en Panfilonia perfectamente natural y lógico, debiendo ocurrir así por la circunstancia de que Panfilonia es un país que se encuentra en el ocipucio de la luna.

JOSE MARIA CASTILLO

Madrid, castillo famoso...

El Super-padre de la patria

Señores, hace calor. ¡Vaya calor, señores, que dijo el otro! El miércoles, 19 de junio del año que corremos, o que corre él solo, o que nos corre a nosotros, justificó todas las tórridas exclamaciones y todos los suspiros de los caballeros que se hubieran considerado dichosos transformándose en barril de fresca cerveza, o en garrafa de frígida horchata.

El miércoles, 19 de junio, fué un día de esos que yo llamo «de novela policíaca». Y es que en ellos, por ciertas raras de este Madrid de nuestros pecados, todos somos un poco como personajes de «brillo detectivesco», dejando por doquiera huellas de nuestro paso. Huellas de nuestro paso, en el asfalto, reblandecido, sobre todo.

El que más y el que menos, se echa cada siesta que no se levanta hasta que el rubio Febo decide irse a la cama. Pero nosotros, los pobrecitos periodistas toda la cortesanía, porque si Madrid no lo es, Cortes y bien Cortes son el lugar de nuestra información, no tenemos más remedio que refrigerarnos buenamente en el «challo» del Pala-

EL ACTO REPUBLICANO DE VALENCIA

Rogamos a los presidentes de Comités locales de esta provincia que aun no lo han cumplimentado, que con la mayor celeridad comuniquen a la Secretaría del Partido Radical (Gasset, 6), el número de invitaciones que necesitan para sus organizaciones respectivas.

Escogido provisionalmente como local para la celebración del mismo, la Plaza de Toros de Valencia, y ante la posibilidad de reducir la asignación que se otorgó a cada provincia, recomendamos con el mayor interés nos adviertan urgentemente quiénes desean concurrir a Valencia.

Las organizaciones que concurren con banderas o estandartes deben avisarnos igualmente.

Algunos pueblos de esta provincia, como Villarreal, Burriana, Almazora, Vinaro, Segorbe, Benicarló, Vall de Uxó y otros pueblos de nuestra provincia, han solicitado centenares de entradas para cada uno de ellos.

De Castellón (capital) se trasladarán a Valencia más de mil republicanos.

EVOLUCION

Cambio de rumbo en nuestra política Colonial

Conozco, efectivamente, la obra de la Asociación de Estudios Coloniales e Internacionales. No ignoraba tampoco que ellos fueron sus fundadores y algunas de sus vicisitudes para llegar a realizar una labor de cierta utilidad. El señor Lea Navas, que tan gentilmente me trata en su último artículo de

«El Telegrama del Rif», elogiando sin reservas mi modesto trabajo en pro de las Colonias y brindándome el testimonio público de su homenaje, añora la época de brillantez de esa entidad y se refiere al entusiasmo con que en ella laboraron por nuestros territorios coloniales los que la crearon entre los cuales se cuenta él.

Hace referencia D. Jesús Lea Navas, en su artículo, al primer cursillo de conferencias explicado por el entonces vizconde de Eza en la mencionada entidad, a la labor de D. José Cordero Torres y, más modestamente, a la suya propia. Sé muy bien, por desgracia, como él puede suponer, que tales estudios y preocupaciones no han tenido en España, ni antes ni ahora, el eco que debieran sustentar. Ello es consecuencia, claro está, de la escasa atención que el Estado ha puesto a este género de problemas de tipo colonial, y más aun de los errores cometidos en la labor desganada que fué trezando a través del tiempo.

Pero, por fortuna para todos, el rumbo torpe de la nave estatal española en su marcha hacia el resurgimiento de aquellas tierras vírgenes de la Guinea, ha variado. Lento, tardoplenoso, ha sido el proceso para llegar a este cambio. Pero es lo cierto que ha llegado el nuevo régimen de vida de las Colonias impuesto también con no pequeña lentitud como todo lo que se varía en este país.

No afirmaré que el acierto de esta nueva política sea absoluta. Mas, desde luego, si puede asegurarse que en la mayor parte de sus postulados y reformas está presidiendo el éxito y la razón. Como puede asegurarse, sin ambages, que toda la estructuración de esa política, que todas las variaciones, que todos los estudios están siendo llevados a cabo por su exclusivo creador el actual inspector general de Colonias. A él se debe todo el cambio de cosas. A su competencia extraordinaria, a su energía, a su talento creador obedecen las reformas. Y todas ellas aparecen fundamentadas en las necesidades reales de Guinea, no en los escollos imaginativos o en los problemas falsos que urden siempre los incompetentes e incapaces cuando están encargados de regir destinos y mandos. Antonio Nombela ha vivido esos problemas antes de llegar al cargo. Conoce con amplitud los territorios de Guinea donde ocupó el Subgobierno de Bata. Ha recorrido las Colonias extranjeras de Africa y en los aduares de Marruecos, en sus montañas y en sus campos, ha sabido lucir su hercicidad de oficial aviador. Allí se le conoce bien.

Discrepo, repito, de algunos extremos de esa nueva política, pero son tan escasas esas discrepancias y tan profundas ya mis convicciones del acierto que la envuelve, en general, que no vacilo en hacerlo público del mismo modo que he hecho.

CESAR ALCOLEA

Información local

Comité Local del Partido Radical

CONVOCATORIA

Para tratar del anunciado viaje a Castellón de D. Alejandro Lerroix y D. Rafael Guerra del Río, se convoca a los componentes del Comité local a la reunión que se celebrará el martes día 2 de julio, en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, a las nueve y media de la noche.

El secretario,
J. FORCADA

CRONICA

A. NUESTROS SUSCRIPTORES

Advertimos a todos nuestros suscriptores de la capital que se trasladen durante el verano a sus chalets de la Ciudad Jardín, Camino del Cremor, Paseo de Morella y a los de la parte continuación de la calle de Costa, que desde el próximo lunes 1 de julio, se les podrá servir REPUBLICA con sólo avisarlo a nuestra Administración, por establecer un servicio especial para ello. Rogamos al propio tiempo a nuestros suscriptores que si notan alguna deficiencia se sirvan ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Administración.

RECAUDACION

Durante la segunda decena del presente mes se han recaudado por el consumo de vinos y bebidas alcohólicas, 5.057'21 pesetas.

DEL MATADERO

Durante la segunda decena del mes corriente, se han recaudado en el Matadero público, por todos conceptos, 6.976'66 pesetas y se han sacrificado 1.173 reses.

A COBRAR

El lunes podrán percibir sus haberes las clases pasivas de Remuneratorias, montepíos militar y civil y clero.

A VINAROL

Con motivo de las fiestas de Vinaroz, hoy son en gran número los castellanenses que se han trasladado a aquella hermosa población de nuestro litoral, con objeto de presenciar la corrida que se está celebrando cuando escribimos las presentes líneas, en la que toman parte los hermanos Bienvenida y El Estudiante, que son los encargados de estoquear los seis toros de Esteban Hernández.

A ALICANTE

También esta mañana a primera hora salió un autocar de Fuente En Segures para Alicante, en el que marcharon unos 30 taurófilos, para presenciar la corrida que esta tarde tiene lu-

gar en aquella plaza de toros y en la cual toman parte Belmonte, Lalanda y Barrera.

COMISIONES

El lunes, por la mañana, deberán reunirse las comisiones municipales de Policía Urbana y Ensanche y Obras públicas municipales, y la de Régimen interior.

GUARDIAS DE ASALTO A VALENCIA

Ayer tarde marchó a Valencia una compañía de guardias de asalto con el capitán señor Cordocillo y el teniente Caldeirón.

VACANTE

La «Gaceta» anuncia hallarse vacante la plaza de inspector farmacéutico de Rosell.

EN LA CASA DE BENEFICENCIA

Por orden gubernativa, ha ingresado en la Casa provincial de Beneficencia el menor Francisco Martí Tomás, procesado por el juzgado de Nules.

PRESUNTO DEMENTE

En el Hospital provincial, ha sido dado de baja el presunto demente Bernardo Molina, de Zaragoza, por haber curado, el cual ingresó procedente de la Prisión provincial.

CONCEJAL ALMOTACEN

Para prestar el servicio de concejal almotacen durante la próxima semana, ha sido designado nuestro apreciable amigo don Miguel Galí Alegre.

DISTINCION MERECEIDA

El profesor de armonía del Conservatorio de Música de Castellón, don Vicente Asensio, ha sido designado para formar parte, como competente, del Tribunal de oposiciones a premio del solfeo, que se han de verificar el 4 de julio en el Conservatorio de Murcia y Declaración de Valencia.

Nuestra enhorabuena al profesor, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

SOLARIMS PARA NIÑO A PESETA

Almacenes Cazador

De sociedad

VIAJEROS

De Varsovia, donde acaba de asistir a un Congreso de Unión Radio, regresó el ingeniero de Telecomunicaciones D. Virgilio Oñate y su esposa doña Consuelo Gil Montaner.

—De Cofrentes regresaron nuestro estimado amigo don Cristóbal Nebot y su familia.

—De Madrid, para pasar el verano en nuestra ciudad, llegó el joven y culto ingeniero don José María Bustillo Forés.

—De sus posesiones de Cuenca regresaron los distinguidos señores de León y Fontdemora.

—A Teruel marchó D. Román Solá.

DE VERANEO

A las Villas de Benicasim, el corredor de Comercio de esta plaza D. José Campos con su esposa.

—A Benicasim, la familia de D. Daniel Ribés.

MATRIMONIO DE REGRESO

Se encuentran de regreso del viaje de bodas, D. Ramón García y su gentil esposa doña Manolita Pascual Cosín.

Les reiteramos nuestra felicitación.

ENFERMOS

Según noticias de Barcelona continúa francamente bien, después de la operación a la vista, nuestro querido amigo D. Vicente Navarro Pastor, lo cual celebramos.

—Para someterse a una operación delicada ha ingresado en la Clínica del reputado Dr. Batalla, nuestro querido amigo el oficial mayor del Registro de la Propiedad, señor Albuquerque.

LOS EXCURSIONISTAS DEL INSTITUTO

Se ha recibido en este Instituto, de los señores excursionistas del mismo, que el día 18 de junio corriente salieron para diferentes puntos de España, el siguiente telegrama:

«Salamanca. — Encantados grandéza monumental Salamanca, esperamos mañana visitar Avila pernoctar Madrid.—Salud completa.—Conillera.»

Se desean

huéspedes. Pensión completa. Precio muy módico. Buena casa. Méndez Núñez, 36-38, 1.º

GRAN DIVERSIDAD MODELOS DE MAILLOTS PARA SEÑORA Y NIÑAS

Almacenes Cazador

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Anoche celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho.

Después de aprobar la actuación de la presidencia durante el presente mes, se dió cuenta de un trabajo de la Asociación General de Transportes por vía férrea acerca de «La difícil situación financiera de los grandes ferrocarriles españoles» enviado para conocimiento de la Corporación.

Acordose apoyar cerca del señor ministro de Comunicaciones la petición de la Cámara de Almería, interesando el restablecimiento de los telegramas comerciales diferidos y conferencias de madrugada.

Se dió cuenta del resultado de los exámenes que durante el actual mes se han llevado a cabo en la Escuela Particular de Comercio y que el señor director de la misma manda a la Cámara, acordando ésta felicitar a los señores profesores por el satisfactorio resultado conseguido en dicho centro durante el presente curso.

Fué designada una comisión integrada por los señores Más, Cosín y Boera, para informar acerca de la petición de la Cámara de Reus, interesando se apoye cerca del señor ministro de Industria, un escrito referente a las relaciones comerciales de nuestro país con Alemania.

Se aprobaron los dictámenes presentados por la comisión de Hacienda.

Acordose pedir al señor ministro de Instrucción pública la creación de una Sección de Comercio en la proyectada Escuela de Artesanos.

A petición del señor Escudé, se acordó recordar al Comercio las disposiciones vigentes sobre la utilización de los

servicios de Agentes Comerciales.

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo reglamentario, se aprobó el censo de la Corporación para 1935.

También se autorizó a la comisión de Hacienda para que en el momento oportuno anuncie un concurso al objeto de editar la Memoria Comercial de 1934.

Por último se autorizó al señor presidente para que durante los meses de vacaciones resuelva los asuntos de trámite que someten a la Cámara.

Registro civil

NACIMIENTOS

Carmen Ramos Marco, Leztroux.

DEFUNCIONES

Antonia Peris Cabanes, de 53 años, Sañilas, 55.

Manuel Fortanet Monfort, de 53 años, Fola, 29.

Vicenta Esbrí Salvador de 48 años Hospital.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Cartelera Plaza de Toros

CINE DE VERANO

PARA HOY

A las 9'45:
Grandioso programa doble Estreno de

La ruta de los cielos

Emocionante asunto

Un caballero de frac

Por Gloria Guzmán, Rosita Díaz Gimeno y Roberto Rey. Precios populares.

Clínica Médica

Enfermedades

del Riñón,

Vías Urinarias y

Venéreas

de D. S. Serrano Amón

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Consulta económica para pobres

MAYOR. 19 BAJO



EL MATERIAL INDISPENSABLE PARA CONSTRUCCIONES. ROCALLA S. A. DE LOS ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2 - TEL. 20768

ROCALLA, S. A., tiene establecidas sucursales y depósitos en toda la península. EN CASTELLON: Asensi, 20 - Teléfono, 90

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el alcalde accidental don José Taús. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó: Quedar enterado de un oficio de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, interesando del Ayuntamiento que en el edificio que se ha de construir para Albergue nocturno y Comedor de Pobres, se coloque en la fachada la placa con la siguiente inscripción: «Este edificio fué construido a expensas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad».

Presupuesto extraordinario llamado «Pro-Parados». Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó: Quedar enterado de un oficio de las Cantinas Escolares. Aprobados varios expedientes de apertura de establecimientos. Nombrar, resolviendo el concurso anunciado para la provisión de una plaza de médico de Beneficencia Municipal, en el cargo de los servicios de Medicina ambulatoria (Dispensario), y de la especialidad de enfermedades del aparato respiratorio e infecciosas, a don Vicente Gea Uberos, único concursante.

Aprobar una moción de la comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre la vigencia de los Reglamentos sanitarios y reclusivos.

Y aprobar el programa de las Fiestas de la Libertad que este Ayuntamiento organiza durante los días 7, 8 y 9 de julio, autorizando a la Alcaldía, para variar la ruta de la manifestación cívica, del día 8, si así lo requirieran las circunstancias.

Acto seguido se levantó la sesión.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

OLLA DE LA PLANA

A inscritos, 113
A transeúntes, 14
A 40 niños a media ración, 30
Total, 147 raciones.

CENA DE AYER

GARBANZOS ESTOFADOS

A inscritos, 81
A transeúntes, 10
A 40 niños a media ración, 30
Total, 111 raciones.

Castellón, 29 junio de 1935.

Nuestro Mercado

ULTIMAS COTIZACIONES

Patatas rojas, a 20 pesetas 100 kilos.
Patatas blancas, a 17 pesetas 100 kilos.
Cebollas, a 10 pesetas 100 kilos.
Alubias pinet, a 12 pesetas doble decálitro.
Almendras marconas, a 6 pesetas doble decálitro.
Cacahuete, a 9 pesetas doble decálitro.
Maíz blanco, a 6 pesetas doble decálitro.
Alfalfa seca, a 1'50 pesetas arropa.
Algarrobas rojas, a 1'75 pesetas arropa.
Acaite, a 18 pesetas decálitro.
Queso de Aragón, a 5 pesetas kilo.
Cerdos vivos, a 27-28 pesetas arropa.
Jamones, a 6'50 pesetas kilo.
Jabones, a 7 pesetas doble decálitro.
Cebada, a 4 pesetas doble decálitro.
Tomates, a 0'50 pesetas kilo.
Carbón carrasca, a 2'50 pesetas arropa.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Esta Corporación, ha acordado señalar un plazo de quince días, contados desde la publicación del presente, para que por todos los interesados en el riego se proceda a la limpieza de las filis y conductos, por donde reciben el agua para el beneficio de sus campos.

Transcurrido dicho plazo, se nombrarán comisiones para que desde luego dispongan la limpieza, a costas de los que no lo hubiesen hecho, más las denuncias correspondientes al Tribunal del Jurado.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados y para su más exacto cumplimiento.

Castellón, 21 junio de 1935.
El presidente,
Francisco Llopis Albiol

De Instrucción

La secretaría de la Asociación provincial del Magisterio, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«En la presente semana empezarán a recibir nuestros compañeros, el Reglamento de la Asociación, la póliza de Socorro y el Catálogo de la Biblioteca, los recién ingresados; el catálogo, todos los compañeros, y la póliza, todos aquellos que no la tuvieren todavía. Advertimos a los compañeros, que si alguno no recibe la póliza es porque la matriz obra ya en el archivo de la Asociación; también les recomendamos que, al llenar la póliza del Socorro, cuya matriz se apresurarán a remitir al presidente de la Asociación, Herrero; 7—procuren concretar claramente el nombre o nombres de los beneficiarios, requisito indispensable para la pronta concesión del Socorro correspondiente. Y recalamos esta idea, porque no es extraño ver en algunas pólizas estas expresiones: «lego heredera a quien me asista en mi última hora»; o esta otra: «a mis herederos forzosos». Como si la Permanente estuviera obligada a saber el primer extremo; o se viera en la necesidad de exigir, para la concesión del Socorro, la declaración de herederos.

Si los beneficiarios son varios, con venir la instancia firmada por todos, se entrega el dinero al que la presente, y la Permanente cubre su responsabilidad.»

NOMBRAMIENTOS DE INTERINOS

Se han hecho los siguientes nombramientos: don Vicente Teña Casteller, para la sección de graduada «Grupo Ejército»; para la mixta de nueva creación de Benadresa (Castellón), don Emilio Badillo Serra; para la mixta de Más de Flors (Villafamés), doña Dolores Arriño Soliva.

En virtud de consulta elevada por las autoridades de Primera enseñanza, la Dirección general ha resuelto que desde primero de julio hasta el quince de septiembre del presente año, no deben hacerse nombramientos de maestros interinos.

EXPEDIENTE DE CONSTRUCCION

El Ayuntamiento, de Puebla

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebrarán el próximo lunes día 1.º de julio en el altar de Nuestra Señora de Lidón en la iglesia de Santa María, de ocho a once, serán en sufragio del alma de

LA SENORA

D.ª ROSA CIBES RIERA

VIUDA DE LLISTERRI

que falleció el día 1.º de julio de 1933

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

de Arenoso incoa expediente en solicitud de que por gestión directa del Estado se construyan dos edificios escolares—uno para niños y otro para niñas—en Los Calpes.

CONCURSO OPOSICION PARA INGRESO EN LAS NORMALES

La «Gaceta» del 22, publica una orden facultando a los directores de Escuelas Normales para que anuncien el examen oposición para ingreso en el grado profesional. Los aspirantes lo solicitarán del director de la Normal durante el mes de agosto, debiendo comenzar los ejercicios el día 10 de septiembre. Podrán tomar parte en el concurso oposición los Bachilleres por cualquiera de sus planes; los que hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan 1914; los cuatro años del plan transitorio de 1931, o los que hayan aprobado los cinco primeros cursos del plan de Segunda enseñanza de 1934. Deberán presentar certificado del título o de los estudios correspondientes; partida de nacimiento en la que conste haber cumplido 16 años antes del primero de agosto; certificado facultativo de estar revacuado y no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la profesión abonar 2'50 pesetas en papel del Estado. Los ejercicios se ajustarán a lo que determina el artículo séptimo del Reglamento de Escuelas Normales y al Cuestionario de la orden de 27 de octubre de 1931. Las plazas a proveer serán 2.000, como máximo, proporcional en cada Normal al número de aspirantes.

Envolvamos gratis

publicación novísima teoría **IMPOTENCIA**. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040, MADRID.

Se desea

uno o dos amigos en casa particular. Penión completa, 25 duros. Razón: Mayor, 101, 1.º

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...

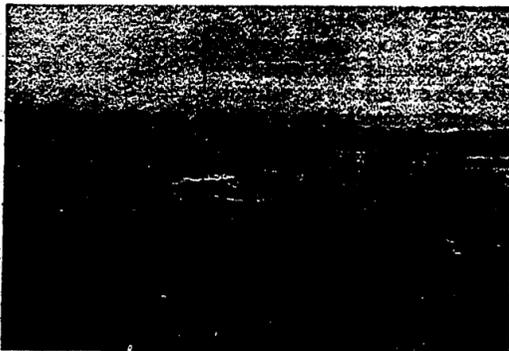


PILSEN Y MUNCH MAAHO

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR" CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia de CASTELLÓN

La Playa del Pinar

La playa del pinar de nuestra capital, ha dejado de ser un lugar propio para exhibición de cuatro familias distinguidas, convirtiéndose en la actualidad en un medio popular de adquirir salud. Y es tal la aglomeración de personas que buscan en el encanto de nuestro mar el vigor y la energía precisas para soportar las vicisitudes de la vida que interesa, pues como complemento necesario debiera unirse el tipo de las casetas con arreglo a un número determinado de diseños que facilitara el Ayuntamiento, pintadas con los colores clásicos azul y blanco, que tan agradables son para el sentido de la vista, desahogando los tóidos de arpillera, y otros artefactos antiestéticos



Una perspectiva de la playa del Pinar



Un rincón de nuestra tranquila y pintoresca Pinar

que se hace necesario acomodarla de tal suerte que desaparezcan todos los obstáculos e inconvenientes que las prácticas de la higiene destierran. Con un poco de esfuerzo constante, que bien pudieran realizarlo varios equipos de obreros durante todo el año, se aminoraría lo que adquiere caracteres de invasión. Pero no es esto sólo

que nos acerca a las perspectivas de un aduar moro. Labor del Municipio, en cuanto este organismo tiene carácter tutelar pero de cooperación por parte de los vecinos, que son en último término quienes disfrutan de las mejoras. Todo el problema hoy planteado quedaría en vías de solución si por quien puede y debe

hacerlo, prolongase o construyese una carretera hasta el aeródromo, frente al cual la arena limpia y tersa invita de manera a la instalación de las casetas en aquel lugar.

Conviene remarcar, que la playa y sus prácticas, realizan una función social, dan salud a quienes la necesitan, sean pobres o ricos, educan a las gentes en un ambiente de cultura, convivencia y respeto y son poderoso factor para el desarrollo de la vida económica de un pueblo.

Una playa bien acondicionada, con las comodidades precisas, con la belleza de conjunto también necesaria, con establecimientos donde el visitante encuentre lo que en cualquier otro

para el buen nombre de Castellón.

En el deber de todos está el poner los medios porque este sueño se convierta en una hermosa realidad.

Merendero El "Maño"

Antes «Alanga»

Bocadillos — Fiambres
Cervezas y exquisitos aperitivos
PRECIOS ECONOMICOS

Playa del Pinar

Kiosco de Refrescos

de Leandro Perales

SITUADO EN LO MEJOR
DE LA PLAYA DEL PINAR

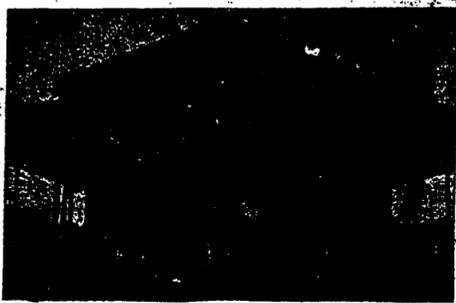
Cervezas - Aperitivos exquisitos - Café - Licores de las mejores marcas y especial nanjanda de la Casa Talens de Valencia

La Estrella

Establecimiento de baños de mar en la playa del Pinar de Castellón

Servicio completo
Departamentos individuales
Servicio de duchas con agua dulce

BESTAURANT "MIRAMAR"



Playa del Pinar

Espléndida terraza. Capacidad para 200 personas.—Se sirven banquetes.—Cubiertos desde cinco pesetas—Servicio a la carta—Especialidad en pael'a valenciana.—Se sirven encargos en las casetas.

Director propietario:

ANIBAL FERRER

Los mejores trajes de baño, de lana y algodón

ALMACENES CAZADOR

Alloza 109

Colón 76

Las Sesión ta
Se suspende presidente pr te programa d ta noche haya nana sábado mañana y por Las izquierer nominal. Antes de en la presidencia continuación también impo La Cámara to de las gran Por 240 vo aprueba la pr cial. Seguidamen votación del ley Municipal. El proyecto 299 votos cont Hubo nueve mayoría de los alistas. Votar náquicos, tra quierda republ Continúa la impuesto de l El señor S deñende un v El señor Fu que el Esta destinatarios a sa de Pérez de Pelayo, y consigner má para las Misio la Casa Valdeo dad Internaci El señor Sá retra su voto. Se incorpora voto particular do, con una p cación. Son ret sión otros voto

LAM Sk es una La nu pone de dos poder ence El cor La du filamento, p ecial y con Con e paras, ya q lo tanto do El pre corriente d

CAS Artículos p VERA,

Información telegráfica

CONGRESO

Las sesiones de ayer

Sesión de la tarde

Se suspende la discusión y el presidente propone el siguiente programa de trabajo: que esta noche haya sesión y que mañana sábado se celebre por la mañana y por la tarde.

Las izquierdas piden votación nominal.

Antes de empezar la votación la presidencia advierte que a continuación de ésta habrá otra también importante.

La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

Por 240 votos contra 18 se aprueba la propuesta presidencial.

Seguidamente se procede a la votación del «quorum», de la ley Municipal.

El proyecto es aprobado por 299 votos contra 23.

Hubo nueve abstenciones, la mayoría de los diputados regionalistas. Votaron en contra monárquicos, tradicionalistas e izquierdas republicanas.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.

El señor Sánchez Albornoza defiende un voto particular.

El señor Fuentes Pila solicita que el Estado adquiera para sus museos, las casas de Pérez Galdós y Menéndez Pelayo, y solicita que se consignen mayores cantidades para las Misiones pedagógicas, la Casa Valdecilla y Universidad Internacional de Verano.

El señor Sánchez Albornoza retira su voto particular.

Se incorpora al dictamen un voto particular del señor Toledo, con una pequeña modificación. Son retirados sin discusión otros votos particulares.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.

El señor Díaz Pérez defiende una enmienda referente a la reposición en presupuesto del crédito que figuraba consignado para la famosa «Barraca». Defiende su tesis y solicita votación nominal para la enmienda, la cual es rechazada por 118 votos contra 26.

Se aceptan una enmienda del señor Bravo Ferrer, y otra del señor Aizpún.

El señor Rodríguez de Viguera retira otra.

Es aprobado el capítulo tercero.

El señor González Sicilia combate el capítulo cuarto.

El ministro de Instrucción pública da algunas explicaciones.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto sin otra discusión, y a continuación el presupuesto de Instrucción pública.

Después se aprueba un dictamen adicional al mismo presupuesto, y el presidente, señor Jiménez Fernández aclara que corresponde a créditos de ejercicios cerrados, con la admisión de un voto particular del señor Pedregal y otro del señor Villanueva.

Aprobación de otros presupuestos.

Se pone a discusión el presupuesto sobre las obligaciones a extinguir. Sin debate se aprueba. Seguidamente, también sin discusión, se aprueba el presupuesto de ingresos.

El presidente anuncia que mañana por la mañana se discutirá el articulado.

Se suspende la discusión hasta las diez y media y se levanta la sesión.

Sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor Alba.

Los bonos ferroviarios.

Prosigue la discusión del dictamen de la comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley autorizando a las compañías ferroviarias para aumentar bonos de Tesorería hasta 50.000 millones de pesetas.

Se acepta una enmienda del señor Bosch Marín, de la Ceda, al artículo primero.

El señor Barcia defiende otra en la que pide la supresión del artículo.

(Entra el ministro de Trabajo.)

La comisión la rechaza por boca del señor Villalonga.

Rectifica el señor Barcia.

El señor Díez Pastor defiende otra.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.

El orador habla de los bienes de la Compañía de Jesús y de otros temas ajenos al problema ferroviario, y como se lo hacen ver algunos diputados, dice que su propósito es consumir el turno reglamentario.

La comisión rechaza la enmienda y se procede a votarla nominalmente.

Por 60 votos contra dos y tres abstenciones, es rechazada.

El señor Marial, de Esquerria, defiende otra enmienda, última que se puede presentar reglamentariamente a cada artículo.

El ministro de Trabajo, para contestar algunas alusiones del señor Mairal dice que cuanto se ha hecho contra el paro, es obra de las derechas, pues las izquierdas no hicieron nada práctico ni aportaron ideas. Sólo citaron, pero no dieron razones.

A los gritos izquierdistas él responde con razones y hechos.

Además, el paro obrero se ha producido y acentuado merced a la política catastrófica del paro.

Este Gobierno lo resolverá con el orden público, la convivencia de los ciudadanos y el buen sentido. Examine su señoría y veremos si no tiene la culpa más importante de lo que ocurre. (Grandes aplausos.)

La única política que se hizo contra el paro, es el pago de unas décimas sobre la contribución industrial, que no se sabe cómo se han cobrado ni dónde ha ido a parar lo cobrado. Yo averiguaré y todo se sabrá.

Insiste en que las izquierdas nada hicieron, ni aportaron soluciones. La opinión juzgará a todos, porque ahí están nuevas obras. (Grandes aplausos.)

Se suspende la discusión a la una de la madrugada y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Desde primera hora se notó ayer en la Cámara extraordinaria animación. Las minorías radical, de la Ceda y agraria acudieron en su totalidad. Los diputados liberales demócratas se hallaban todos, de modo que desde luego se supuso que habría «quorum» holgado.

A las seis y media de la tarde el presidente de la Cámara sometió a votación la propuesta de celebración de sesiones anuales y por la mañana de hoy. Verificada la votación se vió que el Gobierno había obtenido 240 votos, incluyendo en esta suma a los regionalistas e independientes.

La segunda votación fué para aprobar la ley Municipal, y el Gobierno obtuvo 223 votos afirmativos, absteniéndose en esta ocasión la minoría regionalista. Como el «quorum» para esta votación era de 185 diputados, los sobraron al Gobierno 38 votos.

Los ministros se mostraban muy satisfechos del resultado. Decían que el Gobierno, siempre que lo necesite, tendrá la fuerza parlamentaria suficiente para sacar adelante sus proyectos, como lo acaba de demostrar.

Lamentable confusión

Con motivo de órdenes dadas por la Dirección general de Seguridad, se efectúa diariamente un servicio para la recogida de vagos y maleantes.

Con los grupos de policías iban agentes de la Asistencia social, con objeto de determinar los que debían ser recogidos como pobres.

Anoche uno de los grupos llegó a los soportales de la Bolsa, donde estaban durmiendo bastantes individuos en las escaleras del edificio y cuando los agentes se dirigían a ellos, dos emprendieron veloz carrera. En su persecución salieron el

agente de la Asistencia social don Bernabé Martínez Olienza y el de la brigada de Investigación criminal don Miguel López García.

Como a las cuatro aproximadamente la hora en que se efectuaba el servicio, el alumbrado estaba apagado, el agente de policía confundió con un maleante al de Asistencia social y le dió el alto varias veces.

El agente municipal no debió oír las voces de su compañero o creyó que se las daba a otra persona, y parece que intentó hacer uso de la pistola. Entonces el señor López García disparó sobre él sin conocerlo, causándole una herida en la región glútea izquierda, de la que se le prestó asistencia en el quirófono del Centro, siendo calificada de pronóstico grave.

Al tener noticia de estos hechos la Dirección general de Seguridad, ordenó que el agente de la Asistencia social fuera trasladado al sanatorio del doctor Crespo, donde ha quedado hospitalizado, corriendo los gastos a cargo de la Dirección general.

Sobre el acto republicano de Mestalla

Lo que dice Samper

En los pasillos de la Cámara conversamos ayer tarde con don Ricardo Samper sobre el acto republicano que se celebrará en Valencia el día 7 de julio próximo.

Manifestó que se ha acordado definitivamente que dicho acto se celebre en el campo de Mestalla, ante los miles de peticiones que llegan a la comisión de todos los puntos de España.

Los oradores serán únicamente tres: Don Sigfrido Blasco-Ibáñez, don Ricardo Samper y don Alejandro Lerroux.

No se trató—dijo el señor Samper—de una competición y se refirió a los actos celebrados últimamente sobre la concentración de personas, sino de la importancia de los discursos que se han de pronunciar en el acto de Mestalla.

LAMPARA

Sklar - Doble

es una novedad sensacional

La nueva lámpara «SKLAR-DOBLO» se compone de dos filamentos, con dispositivo especial para poder encender un filamento o los dos a la vez.

El consumo es el normal.

La duración es doble, puesto que al fundirse un filamento, no tiene más que mover el dispositivo especial y continuará alumbrando con el otro filamento.

Con el precio de una lámpara, tendrá dos lámparas, ya que lleva consigo los dos filamentos y por lo tanto doble duración.

El precio de la lámpara «SKLAR-DOBLO» es el corriente de todas las lámparas.

DEPOSITO Y VENTA EN

CASA BARTOLL

Artículos de electricidad y autorizado para alta de contadores

VERA, 33 - CASTELLON

TRAJES BAÑO EN ALGODON Y LANA

Almacenes Cazador

GRAN HOTEL

Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente.

Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y abaleros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores aguilistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel.

Se declara el estado de guerra en Barcelona y su provincia

Entre las dos votaciones de «quórum» que ayer se celebraron, el señor Lerroux y algunos ministros se reunieron en su despacho de la Cámara.

Poco después acudieron los demás consejeros, excepto los señores Chapaprieta, Dualde y Velayos, que no pudieron ser avisados porque se hallaban en distintas dependencias del Congreso y no se les encontró.

Esta reunión de los ministros pasó absolutamente inadvertida para los informadores.

Salieron los ministros tan pronto como sonaron los timbres llamando a votación, y al regresar del salón de sesiones, el señor Lerroux comentó con los periodistas el brillante «quórum» que el Gobierno acababa de obtener.

—Voy ahora—dijo—a la firma con el Presidente de la República, que me tiene citado a las ocho de la noche. Al regreso podré dar a ustedes una noticia de interés. A pesar de que son ustedes buenos olfateadores en esta ocasión les ha faltado el instinto.

No quiso seguir el señor Lerroux, a pesar de que los periodistas insistieron para que les aclarara el sentido de sus manifestaciones.

El señor Lerroux se marchó del Congreso.

Bien dadas las nueve de la noche volvió al Congreso el señor Lerroux, después de su conferencia con el Presidente de la República.

Seguidamente recibió a los informadores, les facilitó el índice de la firma del jefe del Estado y añadió:

—Entre esos decretos va uno de importancia, y al que aludí en la conversación que antes sostuve con ustedes.

El principal motivo de la reunión de esta tarde, ha sido el de declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, para terminar con un estado de cosas que parece obedecer a un plan meditado de alarma y que hay que atajar cuanto antes.

Para conferenciar con el general de la división y las auto-

ridades judiciales y gubernativas, y adoptar las medidas más eficaces encaminadas a combatir radicalmente la situación de Barcelona, así como para redactar el bando que ha de publicarse para la declaración del estado de guerra, mañana por la mañana saldrán en avión los ministros de la Gobernación y de la Guerra y regresarán a Madrid en el mismo día, después de cumplir con la misión que les lleva a la capital catalana.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la declaración del estado de guerra estaba relacionada con el descontento que según parece existe en los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, por las sanciones que se han hecho en ellos recientemente.

El jefe del Gobierno respondió: —No. No tiene nada que ver con eso. Se debe exclusivamente a los sucesos desarrollados en Barcelona y entre ellos el del incendio y deslizamiento de un tranvía en la calle de Mallorca que fué a estrellarse contra el edificio de la Telefónica, que está en la plaza de Cataluña.

No puede dudarse que se trata de una cosa preparada, pues es mucha casualidad que en todo el trayecto no encontrase el tranvía incendiado ningún otro. Esto unido a otros antecedentes que obran en poder del Gobierno, nos ha obligado a tomar la determinación de que acabo de darles cuenta.

Se trata únicamente de terminar con un estado de pistolismo y de criminalidad que traía alarmada a la población. Si a esto se añade que hubo de notarse desde el Gobierno cierta flojedad en la aplicación de los resortes policíacos, se comprenderá lo justificado de la medida adoptada ayer por el Consejo.

Hoy, a las siete y media de la mañana, acudirá el señor Portela al domicilio del señor Gil Robles para recogerlo.

Ambos marcharán al aeródromo de Barajas y allí ocuparán un trimotor militar en el que saldrán para Barcelona.

Conferenciarán al llegar con el general de la división, el gobernador general y las autoridades judiciales, y determinarán la hora en que se ha de fijar el bando con la declaración del estado de guerra.

El bando que anoche quedó redactado es severísimo. Fija un plazo de doce horas para que comience a surtir efecto. Somete a juicio sumarísimo a los autores de los atentados que en la misma disposición se fija.

La ley marcial será proclamada con la solemnidad de costumbre.

Tenemos la impresión de que los dos ministros llevan a Barcelona instrucciones severísimas del Gobierno.

Estas órdenes serán transmitidas al general de la división para que las haga cumplir inmediatamente sin vacilaciones.

Esta actitud decidida del Gobierno en orden al mantenimiento del orden público, se hará sentir en cualquier localidad donde ocurran desórdenes o donde se crea que pueden surgir, de modo que los acuerdos de declaración del estado de guerra se adoptarán allí donde lo reclamen las circunstancias.

Creemos también que el Gobierno no vacilará en deponer a las autoridades que no estén a la altura del momento, o se inclinen a contemporalizaciones con los elementos criminales.

Ya en Barcelona alguna au-

cho más ese estado de cosas. Si se deseaba que las fuerzas del Ejército intervinieran para impedir que perdurase la situación, era necesario que lo hicieran con todas sus consecuencias y con todas sus responsabilidades. Propuso en el acto la declaración del estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Examinada la propuesta del señor Gil Robles, así como los antecedentes que expuso el señor Portela, el jefe del Gobierno entendió que era conveniente la medida y anunció a sus compañeros que se proponía citar a los demás ministros, como lo hizo.

Acudieron todos, excepto los señores Dualde, Chapaprieta y Velayos. Se acordó por unanimidad la declaración del estado de guerra en Barcelona y su provincia, y los tres ministros que faltaban y que se enteraron luego, se mostraron conformes con la decisión acordada por sus compañeros.

Los ministros con quienes conversamos anoche tuvieron empeño en hacer constar que la declaración del estado de guerra no obedece en absoluto a ningún movimiento de carácter subversivo, ni cosa que se le parezca.

Barcelona.—A primera hora de la noche ha comenzado a circular el rumor de que el Gobierno había resuelto declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, a consecuencia de la situación alarmante y de verdadera zozobra creada por la ininterrumpida ejecución de atentados y actos de sabotaje que se vienen registrando en esta ciudad.

Esta noticia—que luego se ha confirmado—y el hecho de que hoy lleguen, en avión, los ministros de la Guerra y de Gobernación, ha producido en esta ciudad gran sensación, creyéndose que durante la permanencia de los señores Gil Robles y Portela Valladares, se reorganizarán los servicios de orden público, de manera que termine de una vez un estado de cosas verdaderamente insostenible.

En la jefatura superior de Policía la noticia ha causado honda extrañeza. Se creía que los señores Gil Robles y Portela Valladares tomarán tierra en

este aeródromo a las once de la mañana.

Al ser interrogado por los informadores, el jefe superior de Policía dijo que no tenía noticia del acuerdo a que acabamos de referirnos.

—Y me extraña—añadió el señor Alvarez Santillana—por que en la conversación que hemos sostenido, nada me ha dicho el ministro.

—¿A qué puede obedecer esta grave medida?

—Lo ignoro en absoluto.

—¿Tiene usted noticias de un rumor según el cual se está organizando un paro para el lunes?

—No lo creo. Precisamente las noticias que tenemos son de todo lo contrario. En fin; si el Gobierno ha adoptado esas medidas de que ustedes me hablan sus razones tendrá, que yo ignoro.

Sensación en Barcelona

Barcelona.—A primera hora de la noche ha comenzado a circular el rumor de que el Gobierno había resuelto declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, a consecuencia de la situación alarmante y de verdadera zozobra creada por la ininterrumpida ejecución de atentados y actos de sabotaje que se vienen registrando en esta ciudad.

Esta noticia—que luego se ha confirmado—y el hecho de que hoy lleguen, en avión, los ministros de la Guerra y de Gobernación, ha producido en esta ciudad gran sensación, creyéndose que durante la permanencia de los señores Gil Robles y Portela Valladares, se reorganizarán los servicios de orden público, de manera que termine de una vez un estado de cosas verdaderamente insostenible.

En la jefatura superior de Policía la noticia ha causado honda extrañeza. Se creía que los señores Gil Robles y Portela Valladares tomarán tierra en

este aeródromo a las once de la mañana.

Al ser interrogado por los informadores, el jefe superior de Policía dijo que no tenía noticia del acuerdo a que acabamos de referirnos.

—Y me extraña—añadió el señor Alvarez Santillana—por que en la conversación que hemos sostenido, nada me ha dicho el ministro.

—¿A qué puede obedecer esta grave medida?

—Lo ignoro en absoluto.

—¿Tiene usted noticias de un rumor según el cual se está organizando un paro para el lunes?

—No lo creo. Precisamente las noticias que tenemos son de todo lo contrario. En fin; si el Gobierno ha adoptado esas medidas de que ustedes me hablan sus razones tendrá, que yo ignoro.

Francisco Alblach

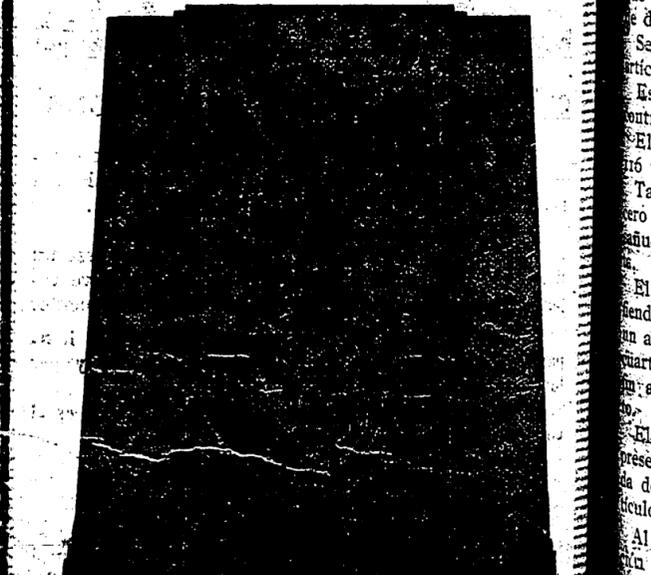
Perito Agrícola

Despachos:
Castellón: Fadrell, 1.
Almazora: C. Luz, 10.
Nules: C. Colón, 16.
Domicilio, Cervantes, 19. Bech

Herniados

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamento. De talles gratis. Apartado 10.040 MADRID.

Radio Windsor
MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27
Teléfono 221 - Castellón

CASA FONT



Para la colocación de canales y tubos

LIBERTAD, 4

CONC

La sesión mat... Continúa la... las izquierdas... cinco articulo... dad de los...

A las once y... sesión el señor A... Hay comple... en los escaños... En el banco... tros de Estado... Poco despué... la sesión entr... bierno y varios... El señor B... dictamen de la... veintuno, dici... esto han dado... todas las facil... bles.

Pregunta si... dictamen antes... período parlam... Añade que e... tual modifica e... primitivo y plan... de acusación... Pide que se... que será discuti... El ministro de... testa diciendo q... no ha decidido... punto, pero que... el y segurament... antes de comenz... nes parlamentari... El señor Barc... la respuesta... Se entra en el... Comienza la d... culado de la it... presupuestos... Fernández La... sume un turno... que en muy poc... te conceden tant... es como en ést... El ministro d... un proyecto de... El señor Víd... consume otro tr... de la totalidad... realizando la inel... nistro de Haciend... de acuerdo con l... Intervienen de... radores.

El señor Villa... comisión, contesta... nscribiéndose a... de Instrucción p... en el no se ha h... que impedir la... de determinadas... Se pide votació... artículo primero... Es aprobado p... contra ninguno... El segundo se... 16 votos.

También son ap... ero y cuarto, de... suada obstrucci... El ex conde de... fiende una enmi... un artículo intern... cuarto y el quint... aprobado el a...

El señor De I... presenta y defiend... de intermedio... artículos quinto y s... Al pedir las izq... en nominal; el... o retira la enmi... El señor Alons... presenta otra enm... onces el señor A... sesión a la una y... de.

Despachos de última hora

CONGRESO

La sesión de esta tarde

La sesión matutina de hoy.— Continúa la obstrucción de las izquierdas.—Se aprueban cinco artículos de la totalidad de los presupuestos.

A las once y diez abre la sesión el señor Alba.

Hay completa desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Poco después de comenzada la sesión entran el jefe del Gobierno y varios ministros más.

El señor Barcia habla del dictamen de la comisión de los veintuno, diciendo que para todas las facilidades imaginables.

Pregunta si se discutirá el dictamen antes de terminar el período parlamentario.

Añade que el dictamen actual modifica esencialmente el primitivo y plantea un período de acusación.

Pide que se fije la fecha en que será discutido.

El ministro de Estado le contesta diciendo que el Gobierno no ha decidido aun sobre este punto, pero que se ocupará de él y seguramente será discutido antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

El señor Barcia considera válida la respuesta.

Se entra en el orden del día. Comienza la discusión del artículo de la totalidad de los presupuestos.

Fernández Labandera, consume un turno en contra y dice que en muy pocos presupuestos se conceden tantas autorizaciones como en éstos.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley.

El señor Vidal y Guardiola consume otro turno en contra de la totalidad del articulado, realizando la ineficacia del ministro de Hacienda, por no estar de acuerdo con la realidad.

Intervienen de momento otros oradores.

El señor Villalonga, por la comisión, contesta a todos y circunscribe al presupuesto de Instrucción pública dice que en él no se ha hecho otra cosa que impedir la preponderancia de determinadas ideas.

Se pide votación nominal al artículo primero.

Es aprobado por 110 votos contra ninguno.

El segundo se aprueba por 116 votos.

También son aprobados el tercero y cuarto, después de una gran obstrucción izquierdista.

El ex conde de Vellellano de que eso no podía asegurarlo.

A continuación los periodistas preguntaron si tenía alguna noticia del viaje de los señores Portela y Gil Robles a Barcelona.

El presidente manifestó que carecía en absoluto de noticias de Barcelona, lo cual indicaba que no ocurría nada de particular.

La minoría radical

La reunión que debía celebrarse esta mañana la minoría radical, se celebrará esta tarde en el Congreso si hay tiempo hábil para la reunión durante

la sesión o al terminar la de la tarde.

A las cuatro treinta abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se reanuda la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor Alonso Rodríguez sigue defendiendo su enmienda, presentada esta mañana, al artículo sexto.

Es rechazada la enmienda por 140 votos contra 19.

El señor Valentín defiende otra enmienda y lo hace extremadamente, pretendiendo justificar las repetidas peticiones de votaciones, solicitadas por las izquierdas y censurando la celebración de tan gran número de sesiones consecutivas, que interpreta como un menosprecio a las minorías.

El presidente justifica la sesión matutina celebrada, afirmando que no habrá sesión nocturna, y asegurando que en su proceder no hubo la menor idea de menosprecio a las minorías y si solo el deseo de hacer una obra fructífera.

Rectifica el señor Valentín y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 111 votos contra ninguno.

Entran los ministros de Marina, Industria, Hacienda y Trabajo.

Sin más discusión se aprueba el artículo séptimo.

Ajónso Rodríguez defiende una enmienda.

Abilio Calderón, por la comisión, la rechaza.

Se pide votación nominal y es rechazada por 171 contra 21.

Sánchez Albornoz defiende otra enmienda.

(Segue la sesión.)

Después de la sesión matutina

Terminada la sesión de Cortes de esta mañana, los periodistas se entrevistaron breves momentos con el jefe del Gobierno, a quien le pidieron noticias políticas.

El señor Lerroux, humorísticamente, les dijo que hoy no había nada de que hablar más que de votaciones.

Insistieron los informadores en que les indicase si estas votaciones se celebrarían esta tarde o mañana, para el caso de que las izquierdas de oposición también se empeñaran en pedir las para los 27 apartados de la ley de Presupuestos.

El jefe del Gobierno replicó que eso no podía asegurarlo.

A continuación los periodistas preguntaron si tenía alguna noticia del viaje de los señores Portela y Gil Robles a Barcelona.

El presidente manifestó que carecía en absoluto de noticias de Barcelona, lo cual indicaba que no ocurría nada de particular.

La minoría radical

La reunión que debía celebrarse esta mañana la minoría radical, se celebrará esta tarde en el Congreso si hay tiempo hábil para la reunión durante

la sesión o al terminar la de la tarde.

Comentarios en los pasillos

En los pasillos de la Cámara hubo durante toda la mañana gran animación.

Grupos de diputados de distintas tendencias comentaban el viaje de los ministros de Guerra y Gobernación a Barcelona y la marcha del debate presupuestario con la rabiosa obstrucción de las izquierdas.

En uno de estos grupos el señor Martínez Barrio decía que las fatigas del Gobierno para la aprobación del articulado de los presupuestos, parecen las de un asmático que sube al último piso de una casa, al terminar la escalera, ha subido, pero llega muerto.

La supuesta disidencia en el partido radical

Destacados elementos de las izquierdas hicieron ayer y esta mañana reiterados comentarios acerca de una supuesta disidencia que iba a estallar entre los diputados de la minoría radical y daban como término de este pronunciamiento la reunión que hoy había de celebrar dicha minoría.

Suponían los comentaristas que el señor Armasa y otros tres diputados malagueños se iban a separar del partido por haber sido destituido el alcalde radical de Málaga por un alcalde cedista.

Preguntado el señor Armasa y sus compañeros respecto a la veracidad de la supuesta disidencia, contestaron que ante todo son disciplinados y que las cosas internas suelen ventilarse en el seno de la minoría y después, aquí no ha pasado nada.

Otros diputados gubernamentales, hablando de este asunto han dicho, que lo que ocurre es que Armasa ha perdido fuerza en Málaga y que el alcalde que era radical se ha hecho cedista.

De ello, dijeron también, no tiene la culpa el partido sino el propio Armasa.

Reunión de ministros

Esta mañana y en el despacho de ministros del Congreso, se reunieron el señor Lerroux y sus compañeros de Gabinete, que están en Madrid.

Al parecer se habló de abreviar la discusión del articulado de los presupuestos.

El señor Chapaprieta, anunció que todo el articulado se fundiría en una base lograda por una enmienda que presentarían los radicales y así se votará todo de una vez.

El Gobierno dispone de 220 diputados de la mayoría que están en Madrid, para votar un quórum.

La situación de Barcelona

Interrogado el señor Guerra del Río para que diera su opinión acerca de la situación de Barcelona, el ex ministro radical opinó que la consideraba grave por intervenir elementos de la F. A. I.

Visita al ministro de Trabajo

El señor Salmón manifestó a los periodistas que esta mañana había recibido la visita de una numerosa comisión de representantes de las Diputaciones provinciales de toda España que le habían entregado las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada para estudiar la situación que les crea la Coordinación Sanitaria recientemente acordada.

Los periodistas preguntaron al señor Salmón su criterio sobre la reforma de los jurados mixtos y el ministro de Trabajo les replicó que él respetará los acuerdos del Parlamento.

Refiriéndose al incumplimiento de las bases de trabajo, manifestó que se castigará a los infractores, como ya se ha hecho en los casos que se han denunciado.

Una chispa provoca un incendio

Durante una tormenta que descargó la última madrugada en Arcos de la Frontera (Huelva) una chispa eléctrica provocó un incendio en la casa cuartel de Carabineros.

El fuego se propagó rápidamente a varios departamentos del edificio, logrando localizarlo tras grandes esfuerzos con la ayuda del vecindario.

Resultó uno de los guardias con quemaduras de consideración.

Vuelco

De Granada comunican que un autobús en que viajaban turistas, se desvió de la carretera, volcando contra la cuneta.

Resultaron quince viajeros heridos, de los cuales solamente dos lo son de alguna importancia.

Ayuntamientos que protestan

En Córdoba se ha celebrado una Asamblea de Ayuntamientos, para protestar de la implantación de la ley de coordinación sanitaria.

Enviaron representación la mayor parte de los Municipios de la provincia.

Contra los ruidos

En Valencia y a partir de hoy se impondrán fuertes multas a los conductores de automóviles que en la ciudad hagan sonar las bocinas, claxons y sirenas de coches.

Obedece este acuerdo al abuso que de estos medios de aviso se cometen en perjuicio de los oídos del vecindario.

La huelga de Asturias

Comunican de Oviedo, que a los huelguistas de ayer se han sumado nuevos núcleos de la Duro-Felguera.

Las autoridades han adoptado precauciones y se practican

ron detenciones de extremistas. Algunos de los detenidos han sido deportados para alejarlos de sus centros de acción.

El gobernador señor Velarde, ha manifestado que el orden público no se alteró en ningún momento.

También dijo que los obreros que sustituyan a los huelguistas no podrán ser despedidos por los patronos.

Gil Robles y Portela en Barcelona

A las once de la mañana aterrizó en el aeródromo de Prat de Llobregat el trimotor que conducía a los ministros de la Guerra y Gobernación.

Una compañía de aviación rindió honores.

Esperaban a los ministros el alcalde de Prat y las autoridades de Barcelona.

Después de los saludos de rúbrica los viajeros acompañados de las autoridades se dirigieron al cuartel general de la División, donde quedaron reunidos y redactaron el bando declarando el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

El articulado se ha hecho conocer al pueblo por emisiones sucesivas de radio y ha producido enorme sensación.

El señor Gil Robles irá en avión a los actos de Medina y Mestalla.

El señor Portela Valladares estará de regreso en Madrid el lunes por la mañana.

De Valencia

Continúan llegando grandes núcleos de forasteros para asistir al acto de Mestalla.

La animación en las calles es extraordinaria y se nota la presencia de numerosas fuerzas encargadas de garantizar el orden.

Los extremistas solicitaron autorización del gobernador para celebrar mañana una manifestación que les ha sido denegada.

No obstante, parece que estos elementos se obstinan en manifestarse de una forma u otra.

El gobernador por su parte está decidido a impedir los propósitos anunciados.

Se han suspendido todos los actos de izquienda anunciados para mañana en la provincia de Valencia.

Aeropuerto

Hoy a las 2'40 han tomado tierra los aparatos militares 13-14, pilotado por don Alfonso Larazón, llevando como observador al teniente Quíver; 31-20 pilotado por don José Garrido, observador, don Luis González; 31-13, pilotado por don Alejandro Ramos, observador teniente Durán; 31-10, pilotado por don José Redondo, observador, cabo Montero; 31-16, pilotado por don José Cuello, observador, cabo Ballón.

Los cuatro primeros aparatos han despegado a las 2'40, y el último a las cuatro de esta tarde.

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, SARADO, 29 DE JUNIO DE 1935 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 1.359

Cambio de rumbo en nuestra política Colonial

(Viene de la pág. 1)

cho públicas mis censuras cuando he considerado que algo aparecía equivocado. Jamás hipotiqué mi opinión y jamás emité ideas ni opiniones que no sean mías y de las que no esté absolutamente convencido.

Y porque sé que todo lo que se está haciendo en la Inspección general de Colonias parte solo de este hombre esclarecido, felizmente secundado por el secretario general señor Castro y por su secretario señor Moreno, lo expongo para conocimiento público, arrojando el peligro al enojo de dicho señor cuya excesiva modestia yo creo, sinceramente, que le perjudica.

En efecto, señor Lea Navas: «Alfredo Serrano habla de la Guinea y su voz aun no ha terminado: es que sigo hablando...» Sigo hablando y seguiré hablando, y «haciendo» cuando llegue la ocasión, si llega alguna vez. Mi preocupación por las Colonias españolas no es hija de un anhelo pasajero, de un capricho. Es hija de un conocimiento de aquellos problemas y de una íntima convicción que es la que en mí alentó siempre el amor a mi patria, a través de todas mis vicisitudes y viajes y de toda mi obra de escritor y periodista.

España debe mirar con cariño a esos restos de su poderoso imperio ultramarino y no permitir que vuelva jamás la pasada era de entuertos y errores lamentables que retrasaron a los territorios de Guinea en su marcha hacia el progreso humano en más de cincuenta años.

ALFREDO SERRANO

Escuela contemporánea

EL BUENO Y EL MAL LADRÓN

Que sea más simpático un ladrón que un santo no es creación de nuestros días. Ya ocurría con Barrabás hace veinte siglos.

Lo que acontece, es que la cosa se ha modernizado y acentuado, hasta el extremo de que las «Memorias» de Al Capone se estimarían y pagarían más por lo alto que las de Marco Polo, suponiendo que ambos las lanzaran al mercado editorial.

Stawisky ha logrado más popularidad y mejor vida que Clamette. Hablando por boca de la realidad viviente nos evitamos al menos de que nos cuelguen el sambenito de derrotistas. Que ahora en cuanto señala usted una realidad le metan en el casillero de los amargados.

Las frases de Nietzsche, aquella de «sois pobres hasta en el pecado», si bien no han servido de escuela, por cuanto se observa un descenso feliz—feliz, o vaya usted a saber—en eso de pecados de grueso calibre, no son una realidad filosófica que envidiarán nuestros ladrones.

Los enemigos de lo ajeno andan entre encarnizada pugna por sus pobres espíritus y su amor desmedido a conseguir la más alta categoría del oficio.

Y conste que yo puedo permitirme el lujo de hablar acerca de estas cuestiones, porque las he vivido dentro de lo poco que ha sido posible a mi escaso brío. En mi pueblo—que no es mío—a los quince años, como decían que era muy listo—y para ser listo en Andalucía, desgraciada-

mente, basta saber leer y escribir cartas a las vecinas, mal que pese a los hermanos Quintero—me metieron de cobrador en una agencia. Y me empujé en el helado mantecado rico, como gritaba el tío que lo vendía, y... con los cuartos de la cobranza me tomaba cada día un helado. Pero como estaba tan bueno, mi galguería decía a mi vergüenza: «Anda, otro... y otro... y otro...» Ea... lo que pasa, cada día me gastaba seis o siete perras. Luego, enmendaba los recibos... e iba tirando. Más tanto va el cántaro a la fuente, que un día descubriose el fraude. El patrón me entregó a la policía. Mojáronme en tinta los dedos y zas, zas, zas, y plaf dejé en un papel como si hubiera pasado un pato. Por nueve pesetas me gane diploma de ladrón. Si hubiera tenido madera, aquello hubriame servido de estimulante para erigirme y haber hecho honor al título que acababa de sellar en un guan-tapa forzoso a la cartulina. Mas, para todo hay que valer. Y no es que quiera dárme las de que me falte algo de ladrón... ¿De qué se ríen ustedes? ¿Quién no es un poquito ladrón? Llamais cinismo a la verdad desnuda. Os ensuciais en los calzones y lo guardais como oro en paño. ¿Y eso es decente?

No quiero enzarzarme con los malpensados y con los hipócritas ¡que se mueran!

No ha mucho tiempo, vi por la calle de Alcalá, de Madrid, en pleno día y bullicio, una estampa que era todo un poema:

Un hombre de unos cuarenta años. Todo su aspecto de auténtica persona decente: roto, polvoriento, barba de tres semanas y entre un pareja de la guardia civil por conducción ordinaria. No se podían dar más detalles de verdadera persona decente. A juzgar por su alma que se escapaba por los ojos cansinos, debía haber robado en el campo, o algo así. ¡Pobre hombre! Si en lugar de robar unas gallinas hubiera lanzado bonos falsos, puesto una agencia de venta de empleos o se hubiera arrojado a un político monárquico, ese hombre iba bien vestido y le llevaría la policía muy galantemente.

Los ladrones de hoy se saben el Código de memoria, y de antemano calculan a cuanto les va a salir el robo, pagando en libertad. El que roba una gallina es dos veces ladrón. Por ahí no se va a ningún lado.

Los ladrones contemporáneos—aunque en España los tenemos muy atrasados—, sin duda por un sentimiento de ética profesional, odian lo que pudiera-

mos llamar clase baja del latrocinio. Tiran, al menos se les advierte en el deseo, al aristocratismo y máxima categoría dentro del oficio. Lo he aprendido en la cárcel.

El llamarle a un ladrón bolsillero o atorrante, es ofenderlos. Todos quieren ser grandes carteristas, y si no lo son desear que se les llame así. Vi como uno le ponía las narices a caldo a otro «compañero» porque le dijo mangante, que equivale a la mínima expresión de la mala vida. ¿Yo, mangante?; yo soy carterista. ¡Toma!...

Semejante ambición de categoría me parece un lógico deseo de superación. Tener por dios a Stawinsky es más notable que envidiar al asesino de la cajera de Carabanchel, que mató para robar ocho duros.

Lo que me parece mal es la modita que han tomado ahora. Se meten un carnet en el bolsillo o se filtran en un partido político... y, calculen ustedes lo demás. Así que tiene uno que andar por los partidos políticos y sociales con más precaución que en Sierra Morena. Se están confundiendo demasiado las actividades humanas. A este paso, un carnet social o de partido chillón va a resultar más peligroso que una ganzua y que un trabuco.

Claro está, que un libro de cheques y un hisopo siempre serán más peligrosos...

ALFONSO M. CARRASCO

De Benasal

En tres cuevas—abrigos de este término—se han descubierto nuevas pinturas rupestres en virtud de los trabajos que continúa realizando el arqueólogo don José Chocomeli, después de los hallazgos conseguidos por el mismo hace pocas semanas que son independientes de los señalados por los señores Obermaier y Porcar en el pasado Otoño.

La mayor parte de las pinturas son de estilo esquemático con signos comunes a otras regiones que vienen a confirmar la existencia de la más antigua inscripcón de escritura simbólica conocida en nuestra península.

Tiene notable interés el hallazgo de las pintadas en negro y en rojo, semejantes a las pinturas parietales, pues parece que hasta ahora no se conocían en el arte neolítico y prehistórico.

Prosigue la exploración sistemática que se desenvuelve con relativa rapidez a pesar de lo abrupto e intrincado del terreno, gracias a los auxilios facilitados por el Ayuntamiento por el benemérito comerciante barcelonés don Julio Sáez.

Aquí existe una entusiasta cooperación popular, siendo digno de notarse como ejemplo el ciudadano, que las gentes acuden espontáneamente a comunicar indicios y los masoveros venenos a las pinturas se constituyen en guardianes de ellas.

PANTALONES «SLIPS» PARA BAÑO DESDE 0'90

Almacenes Cazador

¡ATENCIÓN!

Radio EMERSON, onda normal, corta con elevador-reductor y antena 385 pesetas

Radios de todas las mejores marcas. Cotize precios antes de comprar.

En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades REGAL, PARLOPHONE, ODEON y LA VOZ DE SU AMO

Cristales de forma a 2 pesetas (MEDIDA EXACTA)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARÁ LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

P1. República, 14. --- CASTELLÓN



**VOCES AGRADABLES
SONIDOS NATURALES**



**RADIO
WILCOX
GAV**

MODELOS 1935

**VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y
A PLAZOS PEQUENOS**

Agencia oficial

RAFAEL MOLINER

González Chermá, 69 - CASTELLÓN